



València a 5 de Enero de 2023

CIRCULAR Nº 03 / 2023

ASUNTO: PROGRAMA DE APOYO A JÓVENES AJEDRECISTAS DE LA FACV “IMPULSANDO LA DAMA”.

Estimadas ajedrecistas:

Convocamos la tercera edición del programa “Impulsando la Dama del Ajedrez” dentro de nuestro compromiso de apoyar y aumentar la participación de la mujer en nuestro deporte, con un programa renovado tras dos exitosas ediciones.

Sabemos que hay clubes que no tienen un gran número niñas asociadas y planteamos un programa de socialización a través del ajedrez, motivando la interacción entre nuestras deportistas y acercándolas a mujeres que han formado y forman parte de nuestro deporte, con el objetivo de crear referentes y que permanezcan ligadas al ajedrez. Por ese motivo, en esta ocasión, **la coordinadora del programa y las monitoras de todos los grupos serán mujeres jóvenes ajedrecistas de la Comunidad Valenciana.**

Inciendo, precisamente, en el aspecto social del deporte, en esta tercera edición las actividades a desarrollar se modifican y refuerzan:

- Semanalmente - Programación de sesiones de ajedrez online con juegos, problemas y dinámicas. En cada sesión online se dedicará un espacio al contacto entre las jugadoras. A continuación, se presentará a una jugadora destacada de la Comunidad Valenciana, de España o del Mundo. Finalmente, se desarrollará una temática ajedrecística que podrá consistir en una clase o demostración práctica, un torneo, ejercicios, partidas, simultáneas...
- Trimestralmente - Realización de una jornada presencial con torneos, simultáneas y convivencias. Podrán participar tanto las niñas, como sus familias, tratando de conectar a padres y madres para crear un marco de apoyo para las jugadoras.
- Anualmente - Organización de una jornada presencial que podrá consistir en sesiones con charlas, acompañamiento a torneos, intercambios e interacción social a través del ajedrez. Con el objetivo de crear referentes, estas jornadas participarán mujeres ajedrecistas o no que tengan una conexión con nuestro deporte y sean un ejemplo a seguir para las niñas.

La configuración de grupos se realizará inicialmente por edades, localización geográfica y por el nivel de juego, pudiendo las monitoras del programa reconfigurarlos grupos conforme avancen las sesiones y se tenga mejor conocimiento de las distintas capacidades.

Las sesiones on-line abarcarán 20 horas de duración a repartir en los dos primeros trimestres del año, sesiones extraordinarias conjuntas y las actividades presenciales que puedan convocarse.



Las sesiones serán grupales con entre 6 y 8 deportistas preferentemente, ampliable en función de las inscripciones. Establecerá la monitora día y horario con cada grupo. La duración máxima por sesión será de una hora.

La programación prevista para 2023 abarca desde febrero hasta junio, ya que en 2023-2024 se agendará el programa adaptándolo al curso escolar. Mensualmente, se prevé (mes/ horas): febrero 4h, marzo 4h, abril 3h, mayo 5h y junio 4h.

REQUISITOS:

- La deportista debe tener licencia FACV 2023.
- Haber nacido en el 2009 o posteriores.
- Tener ordenador con webcam (preferentemente a una tablet o móviles).
- Disponer de un lugar silencioso para asistir a las sesiones online.

INSCRIPCIÓN:

- **Hasta las 24h del día 23 de enero del 2023.**
- Se convoca a clubes y participantes a una **reunión online** para hablar sobre el programa y conocer las novedades previo cierre de las inscripciones. Se avisará con antelación de la cita.
- Mediante formulario web publicado junto a esta circular.
- Las inscripciones las realizan los Clubes de forma agrupada.
- Plazas ofertadas: 32.
- Cuota de inscripción: es anual y de 50 €. Se abonará a partir de la publicación de los grupos y hasta el 28 de febrero de 2023.
 - [Caixa Popular] ES29 3159 0066 9722 7028 6228

La cuota será devuelta a aquellas alumnas que participen en un 80% de las sesiones propuestas.

PROTOCOLO PROTECCIÓN AL MENOR DE LA FACV

Las actividades de la FACV están sujetas a la aplicación del "Protocolo de la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana para la prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual" publicado en la página Web de la FACV (<https://www.facv.org/proteccion-al-menor>).



Los participantes con su inscripción aceptan la Política de Privacidad de la FACV
<https://www.facv.org/aviso-legal>

A la espera de que os animéis a participar, recibid un cordial saludo

DocuSigned by:

José Miguel Pérez García

4297BD95D40B445...

Firmado: José Miguel Pérez García
Secretario General de la FECV